

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, SÁBADO, 5 DE DICIEMBRE DE 1895

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 990

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 40

Subscripciones:
El pago será
adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar . . . 2'50
Extranjero . . . 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 cts.

D. Luisa Ginart directora del colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, participa á los señores padres de sus alumnas y á los de las que tienen solicitado su ingreso, que ha cambiado de domicilio, de la Cuartera 16,—á la Cuesta de Brossa num. 14.

Se dan en dicho colegio además de la enseñanza elemental y superior, lecciones particulares de francés y práctica del mismo por M. Clementine Dalpech, y lecciones especiales de dibujo y piano por acreditados y distinguidos profesores.

Atendiendo al espacioso local y contando con varias celosas maestras se ha resuelto admitir alumnas á media pensión y permanentes.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones Farmacia Valenzuela Sureda y principales.

TRASPORTE DE CERDOS

Por el transporte de cada cerdo de industria cuarenta céntimos de peseta.

Por cada id. de particular cincuenta id. Por cada lechona que no exceda de 12 kilos doce céntimos de peseta.

Sin propina ni compromiso alguno. Los carruajes que prestarán servicio bajo dichas condiciones estarán situadas frente al oratorio de San Antonio, (Plaza de San Antonio.)

Cafes tostados diariamente

Moka y hacienda 1.º 20 centimos una onza
Moka solamente—25 cént. una onza.
Juan Mulet y Coll—Mifonas 5 y 7.

YA ERA HORA

Ha sido preciso que los actos del señor Alcalde llegaran hasta el cinismo y la osadía, para que la prensa de Madrid acudiera al Sr. Cos Gayon en demanda de una medida que evitara el estado anómalo de un Municipio al frente del cual está el excelso D. Jaime.

No han bastado las denuncias de la prensa uno y otro día repetidas, para que se convenciera el Sr. Alcalde que no era él llamado á inmortalizarse en el sillón presidencial.

Los corresponsales de los periódicos madrileños haciéndose eco de la opinión pública han pedido una y mil veces pronto remedio al mal; D. Jaime ha seguido inmutable su destino, ocupándose en hacer frases, como si los Alcaldes pudieran hacerlas.

Por fin el *Heraldo de Madrid* ha llamado la atención del Ministro para preguntarle que ocurría en Palma.

Al fin y á la postre lo comprenderá el Sr. Salom y casi nos atrevemos á asegurar que cuando estas líneas lean nuestros lectores el actual Alcalde, habrá pasado ya al mundo de los dimitidos.

Era de esperar.

Insurrección filipina

Varios noticias

Telegrafían á «El Imparcial» desde Hong-Kong, con fecha 30 del pasado, noticias enviadas de Manila el 26.

Dice el corresponsal del citado periódico que desde la última derrota que sufrieron los rebeldes no ha habido nuevas operaciones en Cavite.

El general Blanco ha establecido frente á Noveleta, un campamento, con 12 cañones, dos de sitio.

Los rebeldes tratan de provocar levantamientos en diferentes comarcas, para que los refuerzos que llegan á la Península sean diseminados por la isla de Luzón.

En Zambales, Bataan, Ilo Ilo é Ilocos Sur, han aparecido partidas.

Dice el corresponsal, que se teme que en Diciembre; cuando se lleve á cabo la recolección del arroz, se rebelen algunas provincias del Norte de la isla de Luzón.

El famoso filibustero Rizal ha sido puesto en comunicación.

El proceso seguido contra Rojas y contra otros 16 filibusteros de importancia, ha sido desglorioso de la causa que se instruye por la rebelión de Manila.

Se tardará más de un mes en ver el proceso de Rojas y de los otros 16 principales agitadores.

En Manila hubo gran alarma la noche del 26 al 27. Reconcentróse la fuerza militar en los cuarteles y puntos estratégicos y se adoptaron cuantas precauciones cabe imaginar.

El motivo de estas disposiciones era que se temía que los rebeldes de Cavite, de acuerdo con la Junta indígena de los arrabales, acometieran á la población ó intentarían algún desmán.

Cuando era mayor la excitación pública y cuando los rumores exagerados habían producido en el ánimo de todos el mayor grado de pavor, aun aumentó este, por haber ocurrido una explosión en el polvorín de Pandacan.

El ruido fué espantoso. Durante algún tiempo se creyó que los insurrectos habían realizado el ataque que se temía.

La explosión fué producida por causa fortuita. Tres soldados de los que custodiaban el polvorín han resultado heridos, aunque en un principio se creyó que hubiera sido mayor el número de víctimas.

El día 27 cesó el bombardeo de Noveleta. El cañoneo ha destruido el caserío y algunas trincheras; pero como no se ha operado el avance, la situación sigue siendo la misma, esto es, que los rebeldes continúan dominando allí.

En cuanto cesó el fuego de los cañones se vió que los rebeldes se ponían á trabajar con una ansiedad fabril en la recomposición de las trincheras destruidas.

Fuerzas de Villalobos y del arsenal siguen hostilizando á los insurrectos de Noveleta con fuego de fusil.

El general Blanco ha puesto en libertad á algunos indígenas de la provincia de La Laguna, que se encontraban presos, para que excitaran á someterse á los rebeldes de aquella región.

Dice el corresponsal que esta medida ha disgustado mucho á los españoles.

El bizarro general Aguirre ha salido para Calamba, donde operará en combinación con la columna Rios.

Estas fuerzas se dirigen sobre Silang, donde los rebeldes ofrecen un núcleo importante de re-

sistencia. Silang está sublevado desde hace tiempo, y parece que allí tiene la insurrección muchos elementos reunidos.

En el islote de Talim, donde existe el depósito de explosivos y de hierro para las obras del puerto de Manila, se sublevaron los obreros.

De acuerdo con los rebeldes, proponíanse robar los explosivos y destruir el material allí almacenado.

En Talim hay un remolcador que traslada los materiales al puerto.

El patrón de este remolcador y los marineros á sus órdenes defendieron el depósito hasta en mano. Su valor y el entusiasmo con que se defendieron, merecen una recompensa.

Los obreros insurrectos trataron de apoderarse de la dinamita, atacando al remolcador con gran energía. El patrón pudo conseguir alejarse. Embarcó en el remolcador los explosivos y los entregó al puesto de cazadores inmediato.

El director de las obras había avisado con tiempo la agitación que se notaba en los obreros, comunicando al capitán general la noticia, sin que según dice el corresponsal, se adoptara medida alguna para impedir lo ocurrido.

Se han fugado 18 rebeldes que estaban detenidos en las prisiones militares de Manila. Al mismo tiempo se ha descubierto una conjura en la cárcel, donde muchos procesados, pertenecientes al *Katipunan*, aguardaban un aviso para amotinarse.

Observaciones

Dice el corresponsal de *El Imparcial* en Manila, que, aprovechando un vapor que sale de aquella capital para Hong Kong el día 26, manda algunos telegramas y, con efecto, se expidieron de este último punto el día 30.

Remite, con fecha 27, en Manila otros, sin decir por dónde los mandó á Hong Kong, y que se expiden también el día 30.

Conviene hacer constar, ante todo, que si no salió para China más barco que el del día 26, ¿por dónde fueron á Hong Kong los que remitió el día 27? Como no nos dice que el día 27 saliera otro barco para esta último punto, creemos oportuna la pregunta.

Pero, aparte de esto, bueno es que se tenga en cuenta que los telegramas oficiales recibidos desde Manila directamente con fechas 25 y 26, alteran notablemente las informaciones telegráficas de *El Imparcial*; ello no tiene nada de particular toda vez que, aunque aparezcan los despachos del citado diario fechados el 30 en Hong Kong, hay que fijarse en que las noticias no son del citado día, sino del 26; y que el recibido del general Blanco es del 29.

Nos extraña que, sabiéndose ya en Manila el día 25 que La Laguna se hallaba pacificada y que la única partida existente en los Baños y Aguas Santas (Laguna) fué dispersada, regresando más de dos mil personas tranquilamente á dicha provincia, después de pacificada por la columna Aguirre, digan ot a cosa los telegramas de *El Imparcial* del día 26.

Tampoco podemos armonizar lo que dijo el redactor del *Heraldo* en su *entrevista* con el general Blanco respecto al armamento de los insurrectos, con lo manifestado por el corresponsal de *El Imparcial* en cuanto á este punto; y nos extraña asimismo que el *Heraldo* dijera no hace muchos días que se habían pedido tantas y cuantas penas de muerte, y hoy indique *El Imparcial* que la causa aún tardará en fallarse; por último, se habla de partidas en Ilo-Ilo (Bisayas) y nada se sabe oficialmente de dichas partidas.

Resulta, pues, que las informaciones telegrá-

ficas de «El Imparcial» son anteriores á los últimos despachos oficiales, que varían los hechos referidos en aquellas; y resulta asimismo que en las cuestiones de apreciación existen variaciones de criterio entre unos y otros corresponsales.

Lo cual debe tener muy en cuenta la opinión al formar sus juicios.

YA APARECIO AQUELLO

En el correo de ayer vino la *Gaceta de Madrid* en que se publica la siguiente Real orden que cambiará la situación política de muchos pueblos de nuestra isla.

Dice así:
Vista la consulta del Gobernador de Baleares sobre si procede la reparación de los concejales suspensos en virtud de Real orden publicada en la *Gaceta* y dictada con audiencia del Consejo de Estado, cuando los tribunales decretan autos de sobreseimiento provisional.

Visto el artículo 144 de la ley de Enjuiciamiento criminal que dice «La absolución se entenderá libre en todas las causas».

Visto el artículo 191 de la ley municipal, que en sus dos últimos párrafos dice «En uno y otro caso el decreto del Gobierno será publicado en la *Gaceta* de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia con inserción de los dictámenes del Consejo de Estado». «Una vez publicado el decreto mandando pasar los antecedentes á los tribunales de justicia, los regidores suspensos no volverán al ejercicio de sus cargos en tanto que no recaiga sentencia absolutoria, definitiva y ejecutoriada».

Vista la Real orden de 25 de Septiembre de 1893 dictado de conformidad con el Consejo de Estado, que declara que el sobreseimiento provisional no tiene el carácter de resolución definitiva, y no basta por tanto para autorizar el alzamiento de la suspensión de los concejales:

Considerando que los textos legales citados no dejan lugar á duda pues declarando por una parte la Ley de enjuiciamiento criminal que la absolución se entiende libre en todos los casos, y por otro que el sobreseimiento puede ser libre ó provisional, es claro que el sobreseimiento que no es libre no es absolutorio, y no puede por tanto considerarse como sentencia de las exigidas por la Ley municipal.

Considerando que si bien se han dictado resoluciones interpretando en sentidos contrarios esos preceptos legislativos, la de 23 de Septiembre de 1893 antes citada además de ser lo más moderno es lo que se ajusta de una manera evidente á la letra y al espíritu de las leyes:

S. M. el Rey que Dios guarde y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido declarar que los concejales suspensos por Real Orden publicada en la «Gaceta», después de oír al Consejo de Estado no pueden volver al ejercicio de sus cargos porque los tribunales acuerden sobreseimientos provinciales y que se circule esta resolución, como medida de carácter general.

GIMNASIO BALEAR

dirigido por D. Miguel Muntaner.
Inspector facultativo D. Juan Munar.
Calle de Veri núm. 5

238 BIBLIOTECA DEL HERALDO

aprended á serlo, que os importa. Este es vuestro manto... cubrios bien, hija. Este mi ferreruelo. ¿Os habeis cubierte?

—Si.

—¡Ah de casa—dijo Quevedo, abriendo la puerta.

Cuando acudió el tabernero, le dió un ducado.

—Cobrad y guardaos lo que os sobre—dijo.

Y salió con Dorotea.

—Ahora—añadió cuando estuvieron en la calle—idos sola. Todo el mundo me conoce, á vos podrían conoceros y no conviene que nos vean juntos.

Con que adios; voy á dormir, que ya es hora.

—¿Y hasta cuando?

—Yo pareceré.

—Alíis, don Francisco; estaba irritada contra vos y dolorida en el alma, y me separo contenta de vos y consolada.

Adios.

Dorotea se separó de Quevedo y se alejó á buen paso.

Llovía, y más de un transeunte se detuvo á mirar con asombro á aquella dama

EL COCINERO DE SU MAJESTAD 287

—¡Ah, señora!—dijo Montño turbado á su pesar por la expresión y el acento de Dorotea.

—Yo no os conozco—dijo la joven—pero me siento unida á vos por un poder invencible; conozco que al separarse de vos, mi alma se rompería: no he amado nunca: vos sois el primer hombre á quien ame: ¿queréis mi amor?

—¡Vuestro amor!—exclamó asustado Montño.

—¿Qué! ¿Le despreciáis?

—¡Ah! ¡señora! Vuestro amor es la gloria.

Dorotea se arrojó en los brazos de Montño.

—¡Oh! ¡qué delirio! ¡qué sueño!—exclamó después de algún tiempo?—¿Qué no despierte yo nunca, amor mío, Porque si no me amases... me vengaría... y mi venganza... ¡oh! no hablémos de esto... ¡las dos ya es tarde, Dios mío! ¡y el coliseo!... ¡malditas sean las comedias! ¡pero es preciso! ¡vamos, acompañame!

—¿Así con este traje de viaje, pobre y enlodado, y tú tan resplandeciente, reina de mi vida?

286 BIBLIOTECA DEL HERALDO

pero... he descansado ya... es fuisteis irritada, y yo no me resignaba á no volveros á ver si no me volvíais á vuestra gracia. Me dió sueño; en el sillón dormía mal... como ya Quevedo había dormido aquí, me dije: ¿Qué importa fine y duerma también? Pero he sido más respetuoso que Quevedo, yo al menos no me he desnudado: con ponerme las botas estoy corriente.

—¿Y os váis?

—Sí, pero contando con que vos...

—¿Qué?...

—¿Me volveréis á recibir?

—¿Pero no estáis ya recibido?—dijo la Dorotea.

—¿Cómo, señora!

—Sí, no estáis en vuestra casa?

—En mi casa!

—Vais á juzgar. ¡Casilda!

Apareció la negra.

—¿Qué te he dicho hace un momento acerca de este caballero?

—Que era vuestro...

—Di lo que yo te dije.

—Que era vuestro amo y el mío.

—Véte.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD 283

que parecía tan principal, y que en tal día andaba sin litera, pisando lodos.

Dorotea llegó al fin á su casa y se detuvo á la puerta, dominada por un vago temor.

Sabía que en su casa estaba Juan Montño.

Su irresolución duró un momento. Llamó, la abrieron y entró.

—Señora!—la dijo Casilda.—¡Ah, señora! ¡No sabéis lo que sucede!

—¿Qué?

—Aquel caballero que almorzó con vos...

—¿Qué ha sucedido á ese caballero?...

—dijo con cuidado Dorotea.

—¡Nada! ¡Nada! Se quedó aquí...

—Y bien...

—Me pidió sangría...

—¿Y qué?

—Se la serví... y luego... como no le conocía, como nada sé... por ver lo que hacía, volví quedado... estaba dormido al lado de la chimenea, en vuestro sillón.

—Y que hay de malo en eso?...

—Nada, pero... cuando volví otra vez ya no estaba en la sala.

Edición de la tarde

BALEARES

PALMA 5 DE DICIEMBRE DE 1896

Entre bastidores

Estreno de la Comedia en tres actos, original de D. José Feliu y Codina, titulada «María del Cármen».

Aun recordamos aquellas noticias que daban los diarios: «Feliu y Codina piensa escribir una obra que tenga por teatro la huerta de Murcia»... «El autor de «La Dolores» en breve saldrá para Murcia con el objeto...» «... ha llegado y ha sido muy bien recibido...» «... ha estudiado los caracteres de los murcianos...» y otras más, todos referentes a un mismo asunto, a la obra en proyecto, a «María del Cármen».

No habremos arrancado muchas hojas del calendario de 1897, y cumplirá un año que la nueva producción de Feliu y Codina tuvo brillante acogida en el Español de Madrid. Desde aquel entonces «María del Cármen», al igual que sus hermanas mayores «La Dolores» y «Miel de la Alcarria» ha recorrido todos los teatros de España, y en todos ellos, alcanzó el aplauso que se merecía.

No era de extrañar que así sucediera. En «María del Cármen» se retratan verdaderos caracteres y se reflejan escenas animadas, llenas de luz, llenas de realidad.

El choque de los odios de Pencho y Javier, animados por sus respectivos amigos, produce la chispa que anuncia una tempestad y que en vano trata de calmar con su abnegación María del Cármen, la hija humilde del padre Migalo y de la madre Concepción. No puede poner paz entre el robusto y vigoroso Pencho y el enfermizo y débil Javier.

La obra está esmaltada de pensamientos delicados, la trama está bien urdida y son los diálogos sencillos. En nuestro concepto, lo único que desde «María del Cármen» es la escena VII del acto tercero, esto es, cuando el doctor comunica a D. Domingo, que su hijo está enfermo de gravedad y Pencho y Javier, lo escuchan con calma, siendo así que debieran estar agitados por el odio que ambos se tienen.

El público premió con justas palmas el trabajo de los actores varias veces la cortina al final del segundo y tercer acto.

Todos los actores estuvieron relativamente bien en el desempeño de sus respectivos papeles pero principalmente la Sra. Cirera, Srta. Pardo y los Sres Fuentes, Avilés y Pérez.

Finalizó la función con la chistosa comedia «Una casa de fieras».

NOTICIAS MILITARES

—S. M. la Reina Regente se ha servido aprobar las comisiones que fueron concedidas al capitán de infantería D. Florencio Rodríguez Ardito y al de ingenieros D. Venancio Fuster Recio; á los oficiales del Regional número 2 D. Pedro Valderama Patrón, D. José Lancis Carrasco y D. Miguel Suau Carrió; al maestro de obras D. Bartolomé Ramis Jordá y al primer teniente del octavo batallón de artillería de plaza D. José Mascareñas García.

—Se ha concedido cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 750 pesetas vitalicia, al soldado José Vidal Llopis, en recompensa al comportamiento observado en el combate sostenido contra los insurrectos en la conducción de un convoy á Guaimaro (Puerto Rico).

—El día 7 del corriente, en el Vicariato General, se procederá al sorteo de un capellán mayor del cuerpo eclesiástico del ejército, que ha de ser destinado al regimiento de artillería de montaña de nueva creación en el distrito de Filipinas.

—Se ha promovido al empleo de auxiliar de tercera clase del cuerpo auxiliar de la Administración militar al de cuarta D. Juan Torres Ruiz.

Información del HERALDO
Andraitx.—Por la Guardia Civil ha sido denunciado al Sr. Juez municipal de esta villa un vecino de la misma por apacentar 23 cabezas de ganado cabrío en el predio Son Seguí careciendo de permiso de su propietario.

Incendio
Santa Margarita.—A las tres de la madrugada del día de ayer se declaró un violento incendio en la casa número 14 de la calle de las Foradas de esta villa.

La fuerza de la Guardia civil secundada por el Sr. Alcalde y varios vecinos acudieron al lugar del suceso para extinguir el voraz elemento lo cual consiguieron después de dos horas de incansables trabajos.

Según declaración del propietario de la misma el fuego se declaró en la planta baja de dicho edificio el cual servía para tienda de comestibles y depósito de granos.

Las pérdidas materiales se calculan aproximadamente en unas mil pesetas.

Practicadas las oportunas diligencias resulta que el incendio fué casual.

Inca.—Ha sido detenida y puesta á disposición del señor Juez municipal de esta villa una vecina de la misma acusada de varios hurtos de gallinas pertenecientes á distintos vecinos de esta población.

La interfecta es persona de muy malos antecedentes.

Viruela
Establecimientos.—Se ha declarado un nuevo caso de viruela en esta villa en una casa del cuartel primero.

El atacado es un joven de veintiseis años de edad vacunado y trabajaba en Palma.

En Esporlas y Llubí los atacados siguen en estado relativamente bien excepto un niño de esta última villa que se encuentra muy grave, según parte del facultativo que le asiste.

Viruela
El movimiento varioloso durante el día de ayer en esta capital ha sido el siguiente:
Invasiones 3.
Curaciones 1.
Fallecidos 0.

En la Audiencia
La Audiencia de lo Provincial ha dictado sentencia en la causa instruida sobre resistencia y desobediencia grave á un agente de la autoridad condenando al procesado Pablo Bosch Nadal (a) Verd, á la pena de tres meses de arresto mayor, multa de 125 ptas. accesorias y costas.

El lunes se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Manacor contra Juan Caldentey y Galmés, Antonio Llull Riera y Francisco Sansó Gomila acusados de falsificar un pagaré en la sucursal del Banco de Préstamos y C^{ta} de Ahorros.

El día 16 se verifica el alarde para la designación por sorteo de los individuos que han de actuar como jurados en las causas de su competencia en el próximo cuatrimestre.

Administración de Cruzada
El día 6 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicación de la Sta. Bula de Cruzada. La expedición de los sumarios en esta Capital continuará á cargo de los R. R. Párrocos y Coadjutores de esta Ciudad en la misma forma que en años anteriores. Los receptores de los pueblos seguirán recogiendo en esta Administración. Desamato 2.—Palma 4 de Diciembre de 1896.—El delegado para la Administración de Cruzada, Juan Bautista Socias.

género teatral sea en la literatura el que más gana.

Porque se trata de Literatura y acaso eso es literatural!

RAMIRO SALIDO
Madrid, Diciembre 3.

Los Vegueros de Vuelta Abajo

En una correspondencia del Sr. Morote, que publica *El Liberal*, se dá noticia de la favorable actitud hácia España en que están los infelices vegueros de la Vuelta Abajo; pacíficos siempre, amantes de su terruño y maltratados por las negradas de Maceo.

Muchos han pedido armas para defender los poblados, de modo que en la parte llana de la provincia y en su extremo occidental, los rebeldes, al ser perseguidos activamente por las tropas, no encontrarán el apoyo del país como en otras regiones de la isla.

Respecto al trato que á su gente dá Maceo, refiere el Sr. Morote el siguiente episodio.

«No hace mucho tiempo después de una acción reñida, los heridos de una partida fueron recogidos y depositados en una casa. Allí se comenzó á asistirlos.

Más de pronto corrió la noticia de que venía una columna. Se trabó el combate, y en la previsión de que tendrían que abandonar las posiciones, hicieron una cosa horrible, algo que dá escalofrío de espanto al pensarlo.

Rodearon la casa donde estaban los heridos, y la prendieron fuego.

Los ayes de los que parecían de un modo tan horroroso se mezclaban á los gritos de los combatientes que, insensatos, no reflexionaban la suerte que les esperaba de caer en la refriega. La explicación humanitaria que dan á acto semejante, es que prefieren verlos muertos abrasados á entregarlos vivos á nuestras tropas.

Esas es el procedimiento con que Maceo pretende alistar secuaces, y tener de su parte á los habitantes de Vuelta Abajo, que, aún sin otra razón, ante tales espectáculos odiarían la guerra.»

PLAZA de TOROS de PALMA

Función para el próximo domingo por la compañía gimnástica de M. REDONDO.

Variados ejercicios

La pantomina

LAS TRINCHERAS de MARRUECOS

en la que tomará parte el batallón infantil.

Entrada general, 30 cts.

A las TRES de la tarde.

Servicio telegráfico

Num. 172

O. GIII

El director de «El Día»

Madrid 4, 9'45 n.

El Sr. Cos-Gayón ha llamado á su despacho al director de «El Día» para que le explicase la forma en que recibió el telegrama publicado por su diario.

El Director contestó que tenía montado en Filipinas un extenso servicio de corresponsales, uno de los cuales le había transmitido la noticia.

Hoy publica de nuevo un telegrama dando noticias muy pesimistas de la de la campaña filipina, anunciando que el general Blanco saldrá á operaciones encargándose del Gobierno Civil al general Polavieja.

La situación difícil en que se encuentran ambos generales ha causado pésimo efecto en la opinión.

Rodrigo.

GLANDARIO

El GLANDARIO está compuesto de elementos sanos y nutritivos

Con el GLANDARIO no se intenta ninguna falsificación, no tiene el producto que fabrican los Sres. Esteban Martínez y Compañía nada que ver con el café. El GLANDARIO es un producto que se recomienda por sus propias virtudes.

Sociedad Industrial ALGODONERA MALLORQUINA

en liquidación

Los Sres. socios de la quiebra de dicha Sociedad han acordado exigir á los tenedores de acciones de la misma el dividendo pasivo del 30 por 100 que se halla en descubierto, cuyo pago deberá verificarse en el plazo de ochodías á contar desde esta fecha á D. Cayetano Gomila que vive en la calle de la Cordelería num. 76, entresuelo.

Palma 5 Diciembre de 1896.—Jaime Morey, Cayetano Gomila, Juan Bannasar.

Es un deber de humanidad recomendar la Emulsión «Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 15 abril de 1896.

La especialidad á que me dedico me ha permitido constatar en numerosas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la Emulsión Scott el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el raquitismo, escrofulosis, tisis en su primer y segundo período.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha Emulsión Scott, ya que á sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas une la importantísima en Pediatría de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.

Dr. J. CEBEIRA-REY.

Especialista para las enfermedades de los niños.

MADRID

(Colaboración inédita del HERALDO)

Lo que produce la literatura

Ayer mañana entré en la casa de un publicista ilustre, que tiene escritos ocho tomos que valen un millón.

Me recibí mi amigo en un despacho pobremente puesto en donde no había sino lo necesario para sostener el decoro de una gran fama, una gran firma y de una casa y una familia decente.

Del hogar de este hombre, uno de los sabios uno de los positivos sabios que hay en España, fuime al de otro libretista para los teatros por horas que escribe piezas en colaboración con otros tres ó cuatro caballeros.

Recibíme en un despacho lujoso, lleno de objetos de arte recogidos en días de beneficios.

En aquella habitación donde el *comfort* tiene su asiento, tiene el dinero un puesto preeminente también.

El autor cómico gana de 8 á 10.000 duros al año. El autor con fama y con prestigio gana de 4 á 5.000 pesetas.

Generalmente los autores cómicos con cierto nombre ganan al año de 4 á 5000 duros. No quiero citar muchos nombres pero empezando por los libretistas ó músicos que ganan de 18 á 20.000 y acabando por el *currinche* de última fila que gana dos ó tres mil, no hay género literario que produzca en España lo que este género mezquino que se ha dado en llamar género chico.

Echegaray gana menos que cualquier autor cómico. Dicen que ha cosechado con su Juan José gloria y dinero, ha cosechado menos dinero que gloria.

Y así se ven, de noche, en Fornos ó en la Inglesa á los literatos de verdad que toman un modesto chocolate y á los autoritos de piezas que gastan los duros en convidar á cena opípara y á juerga escandalosa á las «demamondames» de moda.

El sentido común no hace caso de estos; pero el dinero les busca y los atiende; y en la vida no es esto de lo que se trata?

Lleno de amargura, pensando en estas cosas, hablaba yo de esta cuestión con un amigo.

Y al oír mis quejas me respondía sonriendo:

Las cosas hay que tomarlas como son.

El sabio que trabaja para los ilustrados, que son pocos, tiene poca *parroquia*.

El necio que trabaja para los necios que son muchos, tienen mucha *parroquia* y gana, como es justo un dineral.

Hay que ser necio—dijo mi amigo—y término:

—Después de todo no puede decirse que ese

—¿Que no estaba?
—No, sino en la alcoba acostada en vuestro lecho y durmiendo.

—¡Ah! ¡Dios mío!—dijo para sí Dorotea, entrando precipitadamente en la sala y llegando á la alcoba.—¡Conoce que le amo... y se apodera de mí!

Montiño dormía á pierna suelta.

Dorotea levantó el pabellón del lecho.

—¡Qué hermoso es! ¡y qué alma tan noble asoma á su semblante dormido!

¡Oh, Dios mío! ¡y es ya la ura y medial—dijo oyendo á lo lejos un r...oj.

Dejó caer la cortina y salió á la sala.

—Vísteme—dijo á Casilda—tráeme ropa blanca, me he puesto perdida.

—¿Y le dejáis así?—dijo Casilda señalando á la alcoba?

—Habla bajo, no despierte. Se conoce que ha pasado mala noche.

—Pero señora...

—Mira, Casilda, ese caballero es tu amo y el mío, dijo Dorotea.

La negra se calló y vistió á su señora.

Esta elogió un magnífico traje de brocado, alto cerrado como los de las damas de la corte y cubierto sobre el pe-

cho de joyas; se le enó las manos de anillos y derramó sobre sí sgua de olor.

—Vete, y que Pedro ponga la litera—dijo cuando estuvo vestida.

Casilda salió, y Dorotea entró de nuevo en la alcoba y levantó la cortina.

—Siento despertarle—dijo—¡duerme tan bien y está tan hermoso durmiendo!

¡oh! ¡si no me esperara el público! ¡esta es una esclavitud insostenible!

Estuvo un momento contemplando el silencio al joven.

—Al fin se resolvió.

—¡Caballero!—dijo dulcemente—¡caballero!

Montiño abrió los ojos.

—¡Ah! ¡dichoso el que despierta y se encuentra con un angel!—dijo después de haber lanzado de sí la última influencia del sueño.

—¿Y no os ocurre disculparos?

—¿De qué?... ¡ah! me ha traído aquí mi corazón... ¡soy digno de lástima... no los enojéis, pues.

—¡Estáis muy cansado?

—¡Ah! ¡no es cierto que esta noche por las estocadas, anduve huido y no dormí!

—¡Y que importa! Me basta con tu hermosura. Estoy segura de que me van á tener envidia... mi litera es grande, cabemos los dos, ven.

Y Dorotea se llevó de su casa á Juan Montaña comorohado.

—¡Ah!

—Enloquecedle; hacédele creer que le amais.

—Eso no es fácil; don Juan de Guzmán ha visto en mi casa á vuestro amigo.

—¿Y qué importa?

—Lo sabrá Calderón... lo sabrá Lerma.

—Bien; decid á Lerma que mi amigo quiere casarse con vos...

—¡Deshonrarle yo!...

—Cuando median altos intereses, por todo se atropella.

—¿Puedo fiarme de vos, don Francisco?

—¡Fuego de Dios! ¡Y para qué había yo de engañaros?

—A vos me entrego.

—¿Veis como he hecho muy bien en que no trabaséis conocimiento con el blanquillo de Yepes? Ea, vamos, que ya es hora. Os habeis enlocado; id á mudaros á vuestra casa. Allí encontrareis á Juan Montaña... id con él acompañada á la comedia.

—¡A la comedia! ¡Trabajar, fingir, con el corazón lleno de lágrimas! ¡Y mostrarme serena y reír!

—Esa es la vida; sed una vez cómica...

CRIMEN DE BENDINAT

Para el «Ancora»

Por seguro teníamos que variar de opinión el *Ancora*, después de nuestra réplica a su gaceta...

No sabemos si tomar en serio ó en guasa su artículo de ayer en el cual á vuelta de frases de dudoso sentido, no dice nada, decimos mal, mucho dice...

¿Pero vive V. en baba, caro colega? El asesinato ¿no es un crimen? Pues si el asesinato es un delito á que viene ese epígrafe, que si algo prueba es la más absoluta carencia de las nociones más rudimentarias del derecho?

Solo comprendemos la aberración del colega, siguiendo el artículo línea por línea, para deducir como consecuencia que nuestra replica le dejó tamaño y á falta de razones con que desvirtuar nuestra argumentación apeló á *tiquis miguis* que no vienen á cuento y que solo sirven para probar una vez más el buen efecto de la tala cuando la *bilis* anda resuelta.

Y habla de nuestros apuros por no saber cómo ni dónde sacar algo con que entretener á los lectores.

Parece imposible que á fines del siglo XIX se atreva el *Ancora* con tanta frescura á estampar estas líneas al frente de su periódico.

Como si los que paseamos por las calles no tuviéramos sentido común, para distinguir los periódicos que se llenan con trabajos propios y los que á fuerza de recortes llenan sus columnas. ¿Que candidez!

Luego á continuación dice que nos quejamos, porque no hace coro con nosotros diciendo que Raurer fué asesinado. Tampoco es exacto este supuesto. Nosotros no queremos comparas; pero tampoco dejamos en silencio una afirmación gratuita, lanzada para extraviar la opinión pública sin más base que una hipótesis aun no discutida.

Cuando una serie de hechos que nadie ha negado, ni tratado de discutir, prueban un delito, cumple mal su misión el periódico que á más de distraer la opinión pública, no deja en paz ni aun á los muertos, y olvidándose de los preceptos de caridad cristiana lanza un anatema contra una persona de honrados sentimientos para igualarle al suicida á quien condena la iglesia y á quien la Ley niega sepultura en los Cementerios católicos.

Cuando el Juez, que ha intervenido en este asunto y para quien no es un secreto el sumario dice que Raurer fué asesinado falta á su misión el periódico que así por no hacer coro, con la mayoría de la prensa local, dice que es suicida Raurer, perjudicando á la acción de la justicia y haciendo causa común con los criminales, para que estos queden en la sombra y el delito impune.

Y añade el *Ancora*: «Díganos de una vez el HERALDO, apoyado en textos de medicina legal, que Raurer no pudo suicidarse, y entonces desaparecerán los supuestos.»

Claro que se lo diremos al *Ancora*, cuando desaparezca el secreto del sumario, pero esto no quita fuerza á nuestra argumentación.

¿Puede alguien llamar á un hombre ladrón mientras no se prueba que es persona honrada? Pues del mismo modo no puede llamarse á Raurer suicida por el mero hecho de no haber hallado á los criminales que lo mataron traidora y alevosamente, ni puede suponerse que se suicidó cuando algún dato hacer sospechar se trata de un crimen.

No, *Ancora* de nuestros pecados, ya sabemos que V. no es la llamada á esa ardua tarea de información, pero no sabemos que se puede decir Raurer es suicida, para quedarse tan frescos, con añadir al final de la gaceta. *Ni una palabra más.*

Nadie puede sentar un hecho, sin probar que es verdadero cuando el adversario le diga que es falso, pues de no ser así, resultaría muy cómoda la discusión.

Uno llamaría á cualquiera *canalla, ladrón, suicida* y se quedaba exento de responsabilidad con tal de añadir. Después de esto, ni una palabra más. Y habrá de confesar el *Ancora*, que para los católicos es más grave llamar á uno suicida que no ladrón; para este puede venir el arrepentimiento para aquel es imposible la salvación.

—No me jaga V. risir, caro colega, cuando y como hemos empleado nosotros argumentos hipotéticos? Nunca, hechos y hechos no refutados, todavía, han sido los que hemos aducido para llegar á la consecuencia final de que Raurer fué asesinado.

La cita en la carretera de Sineu, la disputa en la muralla, un hombre de blusa que seguía á Raurer y le acompañaba, una carta dirigida al padre de Raurer etc. etc. son hipótesis ó hechos de una verdad indiscutible?

No queremos hacer caso de estas frases que emplea el *Ancora*, gramática, sintaxis, lugares comunes usados; cuando hay que llenar cuartillas y no queremos hablar de lenguaje con un artículo que escribe «pruebas convincentes que le convenzan» y habla de «otra orden de ideas».

Y sigamos contestando al *Ancora*. Habla de Raurer, de si este estaría ó no contento de nuestra campaña, de si se quejaría Raurer si supiera que habíamos dado á luz sin su consentimiento la poesía *Lunatico soy* y otras lindas por el estilo, que hacen suponer está el *Ancora* en comunicación directa con el espíritu de Raurer y que este dándole un fraternal abrazo, le

dice sus impresiones y lanz su anatema contra el HERALDO.

No quiere nos desvanecer las ilusiones que se habrá formado el colega, ni hemos de hacer nosotros porque descienda de las altas regiones ó vaga su loca fantasía; pero no queremos acabar sin dirigir una suplica al *Ancora*.

Si vuelve V. á tratar este asunto, no nos jaga V. risir que tengo el labio partido

MARITIMAS

A las ocho y media de esta mañana ha llegado á nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor correo «Bellver» con la correspondencia variada carga y 14 pasajeros.

—A las diez ha abandonado nuestro puerto con rumbo á los de Ibiza y Alicante el vapor correo «Unión» con la correspondencia carga general 7 pasajeros para el primero de dichos puntos y 2 para el segundo.

En el mismo vapor han embarcado 14 individuos de tropa y un capitán que pasan de guarnición á Ibiza.

Yacht

A las siete de ayer noche fondeó en nuestro puerto procedente de Mahón el esbelto yacht á vapor inglés «Turus».

Pertenece á la matrícula de «Portsmouth» desplaza 136 toneladas y va al mando de su comandante Mr. William E. Long con 18 tripulantes y 6 pasajeros.

Este hermoso buque salió del puerto de su matrícula el 10 de Noviembre próximo pasado, habiendo visitado, hasta la fecha, Gibraltar, Marsella, Toulon, Ajaccio, Rosas y Mahon cuyo puerto se dirigió á Palma.

Lleva aparejo de pailebot pertenece á la división azul y ondea en el palo mesana el gallardete con la corona ducal.

Permanecerá anclado en nuestro puerto algunos días pues los pasajeros han salido esta mañana para Miramar y tienen el proyecto de visitar las cuevas de Artá y demás bellezas que encierra nuestra isla.

Embarcaciones fondeadas en nuestro puerto durante las últimas 24 horas:

—Land «Internacional» de 27 toneladas, patrón Esteban Pujol con 5 tripulantes y lastre de Sóller.

Quedan despachados para la mar los buques siguientes:

—Polacra goleta «Laraño» de 92 toneladas capitán D. Bartolomé Enseñat con 8 tripulantes y efectos para Valencia.

—Bergantín goleta «Joven temerario» de 94 toneladas capitán D. Juan Oliver con 8 tripulantes y efectos para Marsella.

PALMA

Los expositores que á continuación se expresan, y que concurren á la Exposición Colombina de Chicago; han obtenido cada uno un premio consistente en un diploma y una medalla de bronce.

D. Buenaventura Aran Concepto del premio—Tapicería.

D. Andrés Bestard é hijos.—id.—Aguardiente.

D.^a Alberta Jimenez.—id.—Bordados artísticos.

Herederos de Vicente Juan.—id.—Tegidos de lana y estambre.

D.^a Mercedes Moreno.—id.—Bordados.

D. Julián Mut.—id.—Vino tinto.

D.^a Francisca Oliver.—id.—Bordados.

Marqués del Reguer.—id.—Aceite.

D.^a Juana Roca.—id.—Bordados.

D.^a Melitona Romero.—id.—id.

D. Antonio Vives.—id.—Aceite.

Felicitamos á todos los mencionados expositores, por haber dejado el pabellón de Mallorca á gran altura.

—En el correo de Barcelona ha llegado esta mañana el ex-diputado á Cortes D. Joaquín Rovira.

Dámosle la bienvenida.

Servicio telegráfico

Núm. 177 O. Benaasar Varios encuentros.—Muertos, heridos y prisioneros. Madrid 5, 8'45 n.

Cablegrafían de la Habana diciendo que en la parte oriental de las Villas y aun en la misma provincia de la Habana han ocurrido varios encuentros de los cuales resultaran treinta y un insurrecto muertos, catorce heridos y tres prisioneros.

Nosotros tuvimos siete muertos y veintisiete heridos.

El general Loño El general Loño ha salido para Pinar del Rio con objeto de encargarse de la decisión que manaba el general Gonzales Muñoz, el cual ha mejorado notablemente en la dolencia que le aqueja y que dias pasados se temia pudiera ocasionarle la muerte.

Núm. 109 O. Benaasar Decretos en la Habana Madrid 5, 8'45 n.

Telegramas recibidos de la Habana participan que la Gaceta publicará hoy dos Decretos uno estableciendo las ramas del cultivo creadas por el general Weyler en la provincia de Pinar del Rio y otro cuando la policía urbana en las poblaciones donde se han concentrado los campesinos, evitándose de este modo la epidemia cuya influencia dejaba sentir.

Núm 3050 O. Benaasar Medidas económicas.—Decomiso de billetes de lotería. Madrid 4, 9'45 n.

Desde la Habana cablegrafían al *Heraldo* diciendo que las medidas económicas financieras adoptadas á propuesta de Intendencia general ha causado muy buen efecto.

Excitados algunos comerciantes por el decomiso hecho con los billetes de la lotería les remitieron de nuevo á Madrid.

Otros sostienen que la prohibición refiérese sola á la verante no á los particulares que compran los billetes directamente de la capital de España.

El asunto pende de la resolución de la Intendencia, habiéndose telegrafiado al *Heraldo de Madrid*, para que haga esclarecer los puntos de doctrina.

Núm. 3063 O. Benaasea Impaciencia.—Voluntarios para la Trocha Madrid 5, 10 m.

En la Habana se espera con impaciencia sábase el resultado de la acción empezada anteayer por el general Suarez Inclán, en las Lomas del Lobo, las cuales creése que llegarán hoy.

Han salido para la Trocha de Mariel desde la Habana, buen número de voluntarios cubanos.

Núm 3027 O. Benaasea Preocupación Madrid 5, 10 m.

En la Habana preocupa notablemente á la opinión general, la falta absoluta de noticias que se tiene del paradero del cabecilla Maceo, el cual dicen que se ha internado en las Lomas de Rubí.

Hay además quien asegura que se ha embarcado con objeto de salir de Pinar del Rio.

Apesar de lo dicho no se puede aceptar como buena, ninguna de las muchas versiones que circulan siendo lo positivo que se ignora por completo el paradero de Maceo.

Núm 3005 O. Bennaosar Sospechas Madrid 5, 9'45 m.

Telegrafían de New York que el vapor «Elisa» que estaba á punto de zarpar con rumbo al Sur, fué en aquel momento detenido por sospechase que llevaba una expedición filibustera hácia Cuba.

Después que se hubo registrado el buque no se le halló ningún indicio de llevar gente á Cuba, al contrario iba el buque provisto de todas las prescripciones legales.

Los oficiales del vapor «Elisa» afirman que iban á tomar un cargamento de fruta de uno de los puertos de la América meridional.

Núm. 3006 y 3007 O. Benaasar Un artículo de «El Imparcial» Madrid 5, 9'15 m.

El *Imparcial* de hoy publica un energético artículo titulado «Proceso y castigo.» Dice desgraciadamente para todos los españoles el general Blanco ha seguido en Filipinas, no solo una política inhabil y absurda, sino que ha obrado poco correctamente al conservar en sus manos la suprema autoridad del Archipiélago filipino que quizás comprometan para siempre los intereses de España y la conservación de aquellas provincias.

El *Imparcial* le acusa con fuertes razonamientos de falta de previsión de prudencia y de energía y pregunta el periódico ¿Quiérese que España siga admirando á esos caudillos que en vez de dar fin á la insurrección dejan que esta teme alarmantes proporciones?

¿Quiérese que las madres continúen entregándonos sus hijos? ¿Se aspira á declarar infalibles, sagrados y divinos á los caudillos? ¿O se quiere que los españoles sean un rebaño estúpido que vaya al sacrificio sin pedir cuenta á nadie?

Termina el artículo diciendo que los que no han sabido conservarnos la paz ni darnos la victoria merecen un castigo y este castigo es seguro que vendrá.

Núm. 3072 O. Motta Censura telegráfica.—De operaciones Madrid 4, 6 t.

Despachos que se reciben de la Habana aseguran que aumenta la censura telegráfica.

El general Melguizo está de operaciones en el departamento Oriental y el general Suarez Inclán sostuvo ayer rudo combate en las lomas de Lobo.

Insistese en que muy pronto estará pacificada la provincia de Pinar del Rio.

Ignorase la situación de Maceo unos creen que está internado en las lomas otros piensan que es muy posible haya pasado la trocha de Mariel á Artemisa.

En el cuartel general de Weyler no se tienen noticias exactas.

Num. 3014 O. Motta «El Tiempo» Madrid 5, 10'30 m.

El periódico «El Tiempo» tratando de los asuntos de actualidad dice que el Gobierno no se atreve á tocar un sólo peón del tablero de la campaña porque teme que la caída de los generales que operan en Cuba y Filipinas no arrastre el ministerio.

Múm. 3019 O. Benaasar Noticias de la Habana Madrid 5, 10 m.

Aunque algo mejorado sigue inspirando inquietud el estado del general González Muñoz. Aumenta la ansiedad por conocer el resultado de las operaciones que realiza Weyler.

Ascienden á 120.000 pesos los entregados por la junta de defensa para responder á los gastos de guerra.

El general March llegó á Marabó dando cuenta de pequeños encuentros sostenidos con los rebeldes.

El general Melguizo mató 25 rebeldes que merodeaban en la costa de Ilán.

Suárez Inclán se bate con fortuna en la costa Gobernadora.

Núm. 3013 O. Benaasar Hablan los ministros Madrid 4, 10 n.

Han negado los ministros al salir de Palacio que puedan existir temores por surgir un conflicto entre los acendados cubanos cuando estén estos imposibilitados de realizar la zafra.

Añadieron los consejeros de la Corona que el Gobierno está en un todo conforme con el bando prohibitivo de Weyler.

Núm 3045 O. Benaasar Un artículo del «Heraldo» Madrid 4, 10 m.

El *Heraldo de Madrid* publica un artículo diciendo al Gobierno que la inquietud nacional es grande y que sería inútil en los actuales momentos llamar la atención de las gentes hacia otro asunto que no esté relacionado con los sucesos que se desarrollan en Cuba y Filipinas.

Enumera la serie de desastres ocurridas en Filipinas en estos últimos dias y pide al Gobierno una enérgica resolución para acabar pronto esa serie de males que nos aquejan.

Num. 3021 O. Benaasar Noticias de Manila Madrid 5, 1'45 m.

El periódico *El Imparcial* ha recibido de su corresponsal en Manila un cablegrama en el cual se dice que en Falin 500 rebeldes fueron acometidos por una fuerte columna refugiándose en los montes por no poder resistir el empuje de nuestras tropas.

Añade el cablegrama que es de esperar resultaremos victoriosos despues del brillante combate de San Rafael.

10,000 rebeldes en su menor parte con armas intentaron atacar nuestras tropas. Estas atacaron á la bayoneta produciendo pánico espantoso entre los rebeldes, no pudieron huir y murieron más de ochocientos.

Este combate ha mejorado grandemente la situación de las provincias de Batangas y Bulacán á causa de los grandes escarmientos sufridos por los rebeldes al ser atacados por las columnas que mandan Jaramillo y Orteaga.

Núm. 3008 O. Benaasar Médicos criminales Madrid 5, 9'45 m.

Despachos que se reciben de París dan amplios detalles de lo que es en la vecina republica el suceso del día.

Los médicos Boixlieur y Laganige han sido presos por acusarles de que recurrían á manipulaciones abortivas para evitar dieran á luz las jóvenes que á ellos acudían con objeto de ocultar su deshonra.

Algunas de estas murieron al ser operadas. Una de estas últimas era una modista muy conocida en París.

Num. 3010 O. Benaasar Un artículo Madrid 5 9'45 m.

Afirma *El Liberal* que aunque los ministros guardan prudente reserva es evidente que á consecuencia de larga deliberación habida en el consejo del jueves, se transmitió al general Blanco un extenso telegrama haciéndole indicaciones precisas sobre la conveniencia de apresurar la campaña.

Añade *El Liberal* que algo muy categórico diría el telegrama que tanto se reserva.

Num. 3009 O. Benaasar La prensa parisiense Madrid 5, 8'45 m.

Toda la prensa de París publica el dictamen de las juntas de artillería é ingenieros de los Estados Unidos sobre defensa de las costas norteamericanas.

Declaran los firmantes del dictamen que en vista de la gravedad de la actual situación y ante el peligro de que estalle un conflicto aconseja la prudencia que se prepara los Estados Unidos para hallarse sus costas indefensas y poder una escuadra de poca importancia destruir poblaciones del litoral manejando el fuego de cañón.

Este dictamen es en París objeto de muchos comentarios.

Num. 3021 O. Benaasar Un Real Decreto.—Habla Polavieja.—El señor Silvela. Madrid 5, 10'30 m.

El martes publicará la Gaceta un R. D. induciendo á los periodistas encausados por delitos cometidos por medio de la prensa.

Insistese en asegurar que el general Polavieja en un telegrama particular ha dicho que ha encontrado á Filipinas peor de lo que creía y añadiendo que aumenta la rebelión y que se hacen precisos el envío de urgentes refuerzos.

Ha marchado á pasar una temporada en Aran-juez el Sr. Silvela.

Num 3013 O. Benaasar Los republicanos Madrid 5, 10'30 m.

Presidida por el Sr. Salmerón se reunirá hoy en casa del Dr. Masquerdo la junta central de la reunión republicana.

Aseguran los republicanos que en esta reunión se aprobará el programa que deben aceptar en ambos partidos.

Núm. 3069 O. Motta Blanco y el Gobierno.—Patriotismo.—El escenso. Madrid 4, 6 t.

Parece ser que si el Gobierno acuerda en el Consejo de hoy mantener por más tiempo al general Blanco en Filipinas los representantes de las Corporaciones religiosas visitarán al señor Cánovas para protestar y exponer el grave peligro que la patria ocasionará la permanencia de Blanco en el Archipiélago.

La suscripción de *El Imparcial* asciende á quinientos veinte y nueve mil.

Está en el ánimo del general Berange que se admitan todos los aprobados en los exámenes del cuerpo general de la Armada atendiendo á la falta de oficiales para cubrir las atenciones de campaña.

Rodrigo,

La Corsetería Parisiën

De la calle de COLON 17-2.º

se ha trasladado á la calle de

MOREY 24-2.º

Donde se continúa haciendo los
 Corsés sobre medida, desde 10 pesetas en adelante, forma parisien.
 Corsés para novia, forma Emperatriz, María Antonieta, etc., etc.
 Corsés faja, corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientro.
 Corsés para defectuosas y embarazadas.
 Fajas umbilicales, hipogástricas, para partos difíciles y peligrosos, para sobrepeso y demás clases y formas conocidas. Fajas ventrales para caballero.
 Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés, desde 3 pesetas.
 NOTA.—Mandando las medidas se hacen encargos para fuera.
 En el comercio de D. Miguel Matas—Colón, 17—pueden ver expuesto el maniquí con el corsé puesto.

—3

ESTOMAGO ARTIFICIAL 100,000 DUROS para colocar sobre hipotecas. Informarán Centro de Anuncios, Luz, 21.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Catedral, y J. Sureda Lliteras, calle de Bressa.

GRAN LIQUIDACION

COLON 7 y 9

Se detallan á precios baratísimos numerosas existencias de Paños para trajes de caballero, Pañetes, Mantas, Pañuelos, Garibaldinas, Bayetas, Refajos, Alfombras, Yutes, Tapabocas, Camisetas, Madepolanes, Telas hilo, Tartanes, Franelas y una infinidad de géneros pertenecientes á los ramos de Pañería, Lanería y Lencería.

Trajés lana confeccionados para Caballero á mitad de su precio.

NO CONFUNDIRSE

Calle Colon 7 y 9

Calle Colon 7 y 9 30-7

Buenaventura Fuster y Fuster

Este acreditado establecimiento de

Sastrería

Pañería

Lanería

y demás artículos varios; está bien demostrado ser el que más barato vende en Palma.

GRANDES EXISTENCIAS

para la próxima temporada de invierno.

Plaza de Coll 91.º, 92.º y 93.º

Galera 6, 8, 10 y 12 30-7

PARADA DEL TRANVIA

EN ESTA IMPRENTA se imprimen **Navidad**
 talonario para el Sorteo de

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Heles digestivos, Inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Biearses, Bile, Gaseosidades difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Príncipe, 31: BARCELONA

OJO OJO OJO OJO OJO
Baratura del Negrito

Calle de Jaime II, núm. 40 y Baratillo 2

SOLO POR UN MES

Por cierre del establecimiento grandes rebajas de precios en todas las existencias.
 Franes de alta novedad de 2 á 3 1/2 r. cana.
 Idem cruzados para camisas de 3 á 4 r. c.
 Pañetes novedad 6 palmos ancho de 8 á 10 r. c.
 Id. id. 5 id. id. á 7 r. c.
 Tejido color sólido á 2-80 r. c.
 Cretones co ores sólidos 5 1/4 ancho á 2 r. c.
 Gran colección de pañuelos lana 10 1/4 desde 8 r. á 100.
 Id. id. 7 1/4 para payesa desde 4 á 40 r.
 Pañuelos surach 4 orillos á 5 1/2 r.
 Id. sponga superior á 6 r.

Id. puro hilo desde 12 á 40 r. d.
 Lienzos de Vich puro hilo en todos los anchos á precios de fábrica.
 Igual precios en todos los artículos de algodón cruzados y lizos.
 Sábanas puro hilo á todos precios.
 Id. algodón id. id.
 Mantas lana en todos tamaños más baratos de precios de fábrica.
 A cuidid daros prisa, nunca más se verá precios tan baratos como hace esta casa.

NO EQUIVOCARSE

Baratura del Negrito

Calle de Jaime II, núm. 40 y Baratillo 2

15-4

HERALDO DE BALEARES

(Tres ediciones diarias)

Extenso y bien informado servicio telegráfico.
 Corresponsales especiales en todos los pueblos de la isla y en muchas poblaciones del continente.

CARNE LIQUIDA

DEL DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
 Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.
 EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
 Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
 Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.
 Depósito en Palma: Centro farmacéutico.

LATOS

ya sea catarral de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por furtiva y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Si tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZULADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Antigua Academia de Armas preparatoria para carreras militares. Profesores: Arcos y La Paz. Pídase reglamentos al HERALDO DE BALEARES.

PAPIEL PARA ENVOLVER
 ENTERO ó CORTADO
 Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

HUERTA
 Su cultivo, abonos, labores, etc., por Aragón, 150 grab. 6-50 pts. Madrid; 7 provincias.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de invierno 1896

Gran Compañía Cómica-Dramática Española del Marqués de Premio eal, dirigida por el primer actor

DON FRANCISCO FUENTES

en la que figura la eminente primera actriz del Teatro Español

DOÑA JULIA CIRERA

Inauguración de la temporada del 3 al 5 del próximo Diciembre.

Lista del personal

Primer actor y director, D. Francisco Fuentes.—Primera actriz, D.ª Julia Cirera.—Otro primer actor y ga'an joven, D. Jaquin Nuñez.—Otra primera actriz y dama joven, Srita. Elvira Pardo.—Primer actor cómico, D. José Suarez.—ACTRICES: Cirera Julia, Pardo Elvira, Marin Concepción, Mata Vicenta, Abad María, Morrilla Luisa, Altarriba Josefa, Mendez Consuelo, Molina Matilde, Molina María.—ACTORES: Fuentes Francisco, Nuñez Joaquín, Suárez José, Aguado Samuel, Barceló Rafael, Avilés Sebastian, Pérez Antonio, Peral Francisco, Guerrero Francisco, Lirri Juan.—Apuntadores: D. Juan Enrique Cazorla.—Representante, D. Enrique Fuentes.

—PRECIOS—

	Abono	Diario
	Ptas.	Ptas.
Pa'cos proencios, plateas y primer piso sin entradas.....	90'04	13'00
Idem p'ateas sin id.....	75'00	12'00
Idem primer piso sin id.....	70'00	11'00
Idem proscenio segundo piso sin id.....	60'00	9'00
Idem segundo piso sin entrada.....	45'00	6'00
Idem tercer piso sin id.....	50'00	3'00
Butacas sin entrada.....	9'00	1'00
Asientos de tertulia sin id.....	4'00	0'50
Delanteras de tertulia sin id.....	4'00	0'40
Lotes de diez entradas.....	6'50	»
Entrada general 0'75 ptas.—Idem al paraíso 0'50.		

LA ALFOMBRERA

TIENDA SOBRE LA MURALLA Gran Fábrica de Alfombras

Toda clase de alfombras de yute á precios reducidos.
 Alfombras dibujos escogidos á precios más baratos que estas de esparto y de pita.
 desde 2 reales el metro en adelante.
 Colocación á domicilio gratis.
 Tela al mendron á 0'93 ptas. kg.
 Sacos hechos á 1'00 ptas. kg.

Vapores para **RIC JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Setiembre: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antón de Maura núm. 5.

VAPORES TRASATLANTICOS DE **J. Jover y Serra**

El veloz buque á vapor **MIGUEL JOVER**

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien-fuegos.
 Saldrá el 10 del corriente y la carga debe embarsarse en esta el viernes 4.
 Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán en las oficinas de la Isleña Marítima. Palacio 26. Palma 21 Noviembre 1896.

VAPORES TRASATLANTICOS DE **J. PRATS Y C.ª**

Para Habana, Matanzas, Cárdenas y Santiago de Cuba con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y P. nec.
 Saldrá el 10 del actual del puerto de Barcelona el vapor

GRAN ANTILLA admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
 La carga ha de embarcarse en Palma el lunes 7 del actual.
 Para informes: Sans Hermanos, Conquistador 7.

Recomendamos á toda persona de buen gusto el excelente café tostado diariamente que exdende la casa

J. MULET Y COLL
 Segurísimos estamos han de agradecerlos la recomendación.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE **Ignacio Figuerola**
 JAIME II 14

Hallará al público un surtido completo de Ramlo Yutes alfombras, Sabanas Mantas de lana y de algodón Cortinajes visillos. Tiras bordadas, telas para colchones colchas blancas y colores. Generos de punto, camisetas calsoncillos, medios calsetines. Pañolería de todas clases. Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipos de novia.

Talonarios

para el **SORTEO de NAVIDAD**

Talonario de 100 hojas, 0'75 pts.
 Talonario de 50 hojas, 0'40 pts.
 Talonario de 25 hojas, 0'40 pts.
 Talonario de 100 hojas con el número impre-so, 1 peseta.

Imprenta del HERALDO

PIANOS
 Se vende uno. Inform en: F. J. G. I.º

DESTILADOR DE **Cognac, Snc. Champagne**
 Pídese en todos los hoteles, cafés, fondas, restaurantes y ultramarinos.

DERECHOS REALES
 El nuevo reglamento y tarifa de 1.º de Septiembre de 1896, rectificado, glosado, concordado con disposiciones legales y jurisprudencia administrativa y adicionado con la ley de 30 de Agosto de 1896: dos indices y un estudio crítico por V. A. M., abogado del Ilustre Colegio de Madrid, enviarse al precio de 1'50 ptas. en la Administración y Salon del HERALDO.

NODRIZA
 Hay una que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.—Informarán Marina, 401.º

La remolacha, su cultivo y empleo en la alimentación de animales, por Pizarro, 3 pesetas. Madrid; 3-50 provincias.

VIDA RELIGIOSA
 Santos de hoy Stos. Sabas ob. Galdob. ob. y mr. Gerate mr. y Sta. Crispina mr.
 Santos de mañana Santos. Nicolás de Bari ob. cfr. Fortian mr. Myoricio mr. y Santa Asela vg.
 Cultos para mañana Continúa el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Jaime dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

EL ACEITE DE OLIVA
 Su extracción, clarificación, refinado, etc., por Manjarés, 135 grab. 8 pesetas provs.